

elevado, y poniendo en uso una de las prácticas observadas en la guerra, propuso á Miramón el canje de Díaz de la Vega y demás oficiales prisioneros de "Loma Alta," por el General Uruga y oficiales constitucionalistas capturados en Guadalajara en el reciente ataque de 24 de Mayo; á lo que contestó negativamente el Ministro Díaz, alegando "que el acceder sería atizar la guerra civil, poniendo en juego elementos que se había conseguido quitar al enemigo."

Al saber González Ortega tal resolución, la hizo del conocimiento de Díaz de la Vega y sus compañeros, y en seguida les concedió la libertad sin condición alguna, poniendo á las órdenes de aquél la suma de 500 pesos para que la repartiera entre sus compañeros.

Dió conocimiento de estos hechos al General en Jefe Don Santos Degollado, quien los aprobó; y todavía después, habiendo obtenido nuevos triunfos las armas liberales, propuso otro canje de prisioneros, y obtuvo idéntica contestación á la que dejamos expuesta.¹

bres, dispuestos á sellar con su sangre la causa santa de la civilización y el progreso, y que sólo esperan las órdenes de V. E. para lanzarse otra vez al combate.

Dios, Libertad y Reforma. Aguascalientes, Junio 16 de 1860.—*Jesús G. Ortega*.—Exmo. Señor General en jefe del Ejército Federal.

1 División de Zacatecas y Aguascalientes.—Jefe de ella.—Ayer fué completamente derrotada por las fuerzas de mi mando la división de D. Silverio Ramírez, dejando en mi poder toda su artillería, sus trenes, más de mil prisioneros y cincuenta y tantos jefes y oficiales que constan en la lista adjunta: la batalla se libró en la hacienda de Peñuelas, haciendo el enemigo una heroica resistencia durante tres horas, hasta ver su campo cubierto de cadáveres y tendidos en él sus principales jefes.

El Gobierno del Estado de Zacatecas tuvo á su cargo á los prisioneros de Loma Alta, y los propuso en canje por el Exmo. Sr. General D. José López Uruga y por los demás jefes y oficiales que quedaron en poder del enemigo en el asalto dado á Guadalajara el 24 del mes próximo pasado. La contestación fué negativa, pero el propio gobierno dió luego la orden de libertad absoluta y sin restricción alguna á favor de los primeros, extendiéndoles el pasaporte respectivo. Animado ahora el que suscribe de los mismos justos sentimientos de humanidad y como una muestra del respeto á los principios del derecho de gentes, vuelve á proponer al Señor General en Jefe de las fuerzas de México que operan en el Estado de Jalisco, el canje absoluto de todos los prisioneros de Peñuelas por el Exmo. Sr. General Uruga y demás señores jefes y oficiales referidos, pudiendo asegurar al citado señor General en jefe que cualquiera que sea su respuesta, el infrascrito pondrá libres á los valientes cuyo canje propone, como lo ha hecho ya con el jefe del Cuerpo Médico D. Néstor Tellechea y sus subordinados, no obstante el recuerdo de los fusilamientos de Tacubaya, dejando á la historia la calificación de la conducta de los jefes de las fuerzas contendientes.

El que suscribe espera que el señor General en jefe de las fuerzas mencionadas tendrá la dignación de contestarle la presente nota, y de admitir las protestas de su aprecio y consideración.

Dios, Libertad y Reforma. Aguascalientes, Julio 16 de 1860.—*Jesús G. Ortega*.—Al Sr. General D. Miguel Miramón, en jefe de las fuerzas que operan en el Estado de Jalisco.

La guerra continuó con más ardor por toda la República, donde se peleaba diariamente con vario suceso para los contendientes: la situación de Miramón después del fracaso de su campaña de Jalisco, era sumamente difícil, pues un enemigo que aparecía formidable, le llamaba la atención por varios rumbos, y él, queriendo hacer frente á todas las eventualidades, eligió un punto céntrico, que fué Lagos, adonde se dirigió al frente de fuerzas respetables, dejando en Guadalajara al General D. Severo del Castillo, que se apresuró á fortificarla convenientemente.

En principios de Agosto, Zaragoza emprendió con su ejército un movimiento aparente hacia Guadalajara; pero á una legua de esta ciudad, que se preparó á resistir, tomó el camino de Oriente, verificando en Silao su reunión con González Ortega á quien ya se habían incorporado con sus fuerzas los Generales Antillón, Doblado y Berriozábal.

Miramón quiso probar fortuna, y moviéndose de Lagos se encaminó á Silao, con el fin de batir al enemigo: el combate se trabó de manera encarnizada á las primeras horas de la mañana del 10 de Agosto; y el movimiento envolvente que la caballería liberal ejecutaba, unido al ataque de frente de la infantería y el fuego incesante de la artillería, ocasionaron la derrota completa del enemigo, que huyó "abandonando su artillería, tirando sus armas y dejando todo en poder de los liberales."¹

Muy notables por sus consecuencias fueron las victorias de "Loma Alta" y Peñuelas; pero nosotros, á fuer de historiadores imparciales,

1 Según una versión del General J. Lalanne, que asistió á la jornada con su carácter de oficial de artillería del ejército constitucionalista, muy digna de crédito por la respetabilidad de la persona que la emite, y cuya versión salió á la luz pública en "El Popular," diario de la Capital, Miramón debió su salvación en esta célebre batalla, "no á que tirara onzas de oro," como dijo un periódico, sino á que el Coronel Marroquín y sus guerrilleros (á quienes Uruga llamaba sus cosacos), no le conocieron, sino que deseosos de apoderarse del magnífico caballo dorado que montaba dicho General, le acorralaron contra unas cercas de piedra, y Miramón, con mucha sangre fría abandonó el caballo, objeto de la tenaz persecución que sufría, salvó la cerca perdiendo el sombrero y se escapó tranquilamente por entre las escabrosidades del rancho de "Aguas Buenas."

Quando los prisioneros vieron llegar el caballo y sombrero de Miramón, creyeron que éste había muerto ó estaba prisionero; y era curioso ver, añade el autor de la versión citada, á Marroquín y sus cosacos arrancarse á puñadas los bigotes y cabellos, desesperados por la presa que dejaron escapar, para hacerse de su cabalgadura.

juzgamos más importante la de Silao, pues en esta quedó aniquilada la gloria militar de Miramón, y destruido el prestigio de que hasta entonces había disfrutado, y que lo hacía figurar entre sus adeptos como General muy experto y como caudillo invencible.

Allí quedó sepultada su fama y batido completamente el ejército formado con tanto trabajo, y en el que los conservadores cifraban sus más halagüeñas esperanzas, pues que éste, después de un combate reñido, dejó en el campo de la acción su artillería, armas y municiones, las banderas de sus cuerpos y centenares de prisioneros.

La fortuna, esa deidad tan voluble y, por lo tanto, tan caprichosa, se volvía en contra del partido de los *fueros y privilegios*; y á medida que su principal corifeo huía velozmente frente al ejército constitucionalista, y entraba cabizbajo y meditabundo en la Capital, el caudillo del pueblo, el denodado González Ortega, tipo completo del modesto y sencillo demócrata, escribía con su fulgurante espada una página de gloria en nuestros fastos nacionales.....

Y en medio de esos acontecimientos tan notables, que debían ejercer una decisiva influencia para lo por venir de la República, ¡qué satisfacción tan grande debe haber experimentado el valiente zacatecano, y qué orgullo tan legítimo debe haber sentido su alma ardiente y eminentemente republicana, por la victoria de Silao!

El humilde hijo del pueblo, salido de sus filas en época nefasta para la Nación, pero abrasado en el fuego santo del patriotismo, qué placer tendría al mirar abatidas las águilas reaccionarias, y surgir resplandeciente en el campo de batalla el estandarte de la patria, en el que se veían escritas con caracteres de luz estas mágicas palabras: *libertad, progreso, Constitución de 57*.....

Y lo que más embelleció el triunfo, lo que vino á coronarlo con los lauros inmarcesibles de la victoria, fué el acto generoso *del perdón* con que lo selló el ínclito caudillo, poniendo en absoluta libertad á los prisioneros hechos en la acción; á cuyo efecto, en nota que dirigió el 15 de Agosto á Degollado, Jefe del ejército constitucionalista, le decía lo siguiente, digno de tan ilustre ciudadano:

.....“Entre los prisioneros referidos se encontraron algunos de los que se pusieron en libertad en las acciones de “Loma Alta” y “Peñuelas;” mas esta circunstancia ha sido otra razón más que he

tenido presente para perdonarlos de nuevo, y presentar con esto á la faz de la Nación la conducta observada por las fuerzas contendientes.

“Cuando el Gobierno emanado del Plan de Tacubaya y sus escritores públicos, se han esmerado en pintar con los colores más negros ante la Europa y ante la Nación al partido liberal de México, presentándolo como una horda de bandidos, de asesinos y de incendiarios, que sin bandera fija, sin tendencias nobles y elevadas, sólo desean el triunfo de sus armas para poner en juego pasiones ruines y bastardas, sin ocuparse de la regeneración política y social de nuestra patria, yo, Exmo. señor, he querido presentar á ese partido á que me honro de pertenecer, como real y verdaderamente es, valiente, grande y generoso; he querido que ya no se vierta una sola lágrima sobre los laureles que tan valerosa y heroicamente ha conquistado; he querido que vea el Mundo todo, que ese partido cuando se halla casi en la omnipotencia de su poder, hace más en favor de sus enemigos que lo que pudiera exigir de él el derecho de gentes y los principios de civilización; y por último, he querido que al adquirir sus últimos triunfos, abra una página honrosa en la historia; que testifique á la posteridad que los liberales que trabajaron en México por la Reforma, no se ocuparon de las personas cuando habían conquistado sus principios, objeto único al que consagraron sus afanes, su sangre y su vida.....”

La noticia del desastre cundió con la celeridad del rayo por toda la extensión de la República, y ella fué el precursor, ó más bien, el nuncio seguro de la próxima definitiva victoria del partido liberal sobre las falanges del retroceso.

Por motivo, pues, de la derrota de Silao, D. Antonio Ayestarán, que fungía como Gobernador y Comandante General del Departamento de Puebla, expidió en esta ciudad dos proclamas; una, dirigida á los habitantes de la angélica, y otra á la guarnición de la misma.

Para nuestro intento, creemos oportuno insertar la primera, que decía así:

“¡Conciudadanos!

“Cumple al buen nombre y dignidad del Gobierno presentar la verdad ante los ojos de la Nación, y no tratar de encubrir con mentirosas frases el peligro que rodea á la patria.

“Inminente y gravísimo es el que hoy le amenaza: el Exmo. Señor Presidente de la República ha sufrido un revés en las Lomas de Sílao, y la División del Norte que se hallaba á las inmediatas órdenes de S. E. ha sido batida por las huestes constitucionalistas.

“Poblanos:

“Nada importa un descalabro, muy común por cierto en los azares de las batallas: nada interesa tampoco que la victoria vuelva el rostro por un momento á nuestras armas siempre triunfantes. Ante el patriotismo y decisión de los pueblos, ¿qué vale un hecho de armas desgraciado? ¿qué consecuencias puede tener para los poblanos un revés, importante sin duda, pero de dimensiones muy mezquinas si se compara con el grande entusiasmo de que habéis dado, en más difíciles circunstancias, las mejores y más relevantes pruebas?

“¡Conciudadanos!:

“El pueblo que quiere verse libre de la tiranía con que lo amenazan sus enemigos, sabe luchar sin descanso ni tregua hasta conseguir su noble objeto. La tiranía demagógica os vuelve á amenazar más bárbara y feroz, que la que pesó sobre vuestros cuellos en no muy remotos días: los enemigos de la patria y del catolicismo sonríen ya con la esperanza de un completo y próximo triunfo, que nos arrebataría con nuestro ser político la religión santa de nuestros padres, y hasta esa misma libertad de conciencia de que se llaman apóstoles y defensores. ¿Permitiréis vosotros la consumación de nuestra ruina? ¿Toleraréis indiferentes ó egoístas la pérdida de nuestra nacionalidad, y que se os convierta en esclavos de los jurados enemigos de nuestra religión y nuestra raza?

“¡Conciudadanos!:

“Un esfuerzo supremo de vuestra parte salvará la difícil situación en que el país se encuentra, y al hacerlo cumpliréis con los sagrados deberes de verdaderos patricios. Preparaos, pues, para la lucha; y cuando la victoria os haya ceñido sus inmortales laureles, y la patria reconocida os proclame como á sus más entusiastas y dignos defensores, entonces legaréis con orgullo á vuestros esforzados hijos la gloria de vuestros nombres y el modelo de vuestras virtudes.

“¡Poblanos!:

“Recordad ahora vuestras glorias, y oíd la voz doliente de la patria que os llama en su auxilio. El Gobierno Supremo de la Repú-

blica, que conoce y admira vuestro patriotismo, espera de vosotros en esta ocasión solemne nuevas y más relevantes pruebas de vuestra notoria y probada adhesión á los principios de libertad y orden, de que habéis sido y seréis siempre decididos y entusiastas defensores.

“¡Viva la Independencia de México! ¡Viva la causa de las garantías nacionales! ¡Viva el Exmo Sr. Presidente de la República, Don Miguel Miramón!

“Puebla, Agosto 13 de 1860.—Antonio Ayestarán.”

¡Cuánto alarde de ridícula palabrería!

Se confesaba el hecho, aunque revistiéndolo de un carácter insignificante, en razón de sus *mezquinas dimensiones* que en nada comprometían la situación del Gobierno reaccionario: se hablaba de la Religión que nadie atacaba; de la libertad de conciencia que el programa liberal proclamaba, y de la pérdida de la Independencia, cuyo triunfo del partido liberal venía á consolidar: se excitaba por medio de palabras altisonantes y de falsos y calumniosos conceptos el odio y la desconfianza contra el poder victorioso; y se apelaba al pueblo para afrontar y sacar adelante una situación cuyo triunfo era ya insostenible, y en cuya desaparición nadie estaba más interesado, por las ventajas que debía reportar, que ese mismo pueblo, eterno juguete de los tiranos y víctima expiatoria de las maquinaciones pérfidas de los enemigos del progreso.....